ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA POLO&PALACIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

A las 10H00 del trece de Marzo del dos mil veinte en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Santa Cecilia Solar 7 Mz. XB Res. Los Girasoles, se celebra la Junta Universal Ordinaria de la **CONSTRUCTORA POLO&PALACIOS** CIA. **LTDA.** Con la asistencia del Sr. **ADRIAN GUSTAVO PALACIOS CARRION,** propietario de ciento sesenta acciones, el Sr. **VICTOR HUGO POLO AVILES,** propietario de ciento sesenta acciones, y el Sr. **JORGE GONZALO ENCALADA PINO,** propietario de ochenta acciones.

Todas las acciones de la Compañia son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estádos Unidos de América cada una, mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía estando presenten todos los accionistas de la Compai'iia se constituyen en la Junta General Universal Extraordinaria, con el vbjetivo de conocer y resolver sobre el siguiente orden del dia:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la adm.inistración y el comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones de las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-

Estando co1úonnes los asistentes con ls puntos a tratar, prosigue la reunión el Sr. **ADRIAN GUSTAVO PALACIOS CARRION** cono presidente, y el Sr. **VICTOR HUGO POLO AVILES** actúa como secretario. -

El presidente toma la palabra y con relación al primer punto de la orden del día, dispone que el secretario inicie la lectura del informe de la administración y el informe del comisario correspondiente al año 2019, sometiendo ambos al respectivo estudio y análisis de la junta. Cumpliendo lo anterior, Juego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resolvió aprobar por unanimidad, los informes de la administración y del comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se inicia el segundo punto del orden del dia para lo cual se pone a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta) la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado fuman los socios> conjuntamente con el presidente de la junta y el secretariio que certifica. Se levanta la sesión a las 10h30.

Jorge Gonzalo Encalada Pinos
Socio-Presidente de Junta

VictorHugo Polo Avilés
Accionista

Adrián Gustavo Palacios Carrión
Accionista- Secretario de la Junta